



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE IGUALDAD

INSTITUTO DE LA MUJER
Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



BIENVENIDA A LA RED DE EMPRESAS CON DISTINTIVO “IGUALDAD EN LA EMPRESA” (RED DIE)



**Subdirección General para el Emprendimiento, la Igualdad en la Empresa y la
Negociación Colectiva de Mujeres
Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades
Secretaría de Estado de Igualdad
MINISTERIO DE PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD**

Febrero 2019



Índice

1	Bienvenida	3
2	¿Qué es el <i>distintivo "Igualdad en la Empresa" (DIE)</i> ?	3
3	¿Qué te ofrece la Red DIE?	4
3.1	Jornadas técnicas	4
3.2	Espacio "Igualdad en la Empresa" (eRoom)	4
3.3	Grupos de trabajo (GT)	5
3.4	Página web www.igualdadenaempresa.es	5
3.5	Publicaciones: guías de buenas prácticas y estudios	5
3.6	Redes sociales	6
4	Las empresas de la Red DIE y su compromiso con otras redes y proyectos	7



1 Bienvenida

Desde la Subdirección General para el Emprendimiento, la Igualdad en la Empresa y la Negociación Colectiva de Mujeres del Instituto de la Mujer queremos darte la bienvenida a la Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” o, más conocida como, *Red DIE*.

¡BIENVENIDA/O!

La *Red DIE* es una iniciativa del Instituto de la Mujer del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad para **potenciar el intercambio de buenas prácticas y experiencias en materia de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral**.

A ella pertenecen todas y cada una de las empresas y otros tipos de entidades que han obtenido y mantienen el distintivo “Igualdad en la Empresa”, y que las reconoce como empresas excelentes en la promoción de la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres.

La *Red DIE* arranca el 3 de junio de 2013 y está formada, tras las ocho convocatorias llevadas a cabo (2010-2017), por **148 empresas y otros tipos de entidades**, en las que trabajan casi unas 253.000 personas, de las que un 44% son mujeres. Son empresas y entidades muy diversas, de distintos sectores de actividad y tamaños (el 35,8% son pymes) y, con un objetivo común: construir un entorno laboral igualitario que convierta la política de igualdad de la empresa en una de las principales estrategias organizativas, cuyo impacto, desarrollado a través del propio *Plan de igualdad*, colabore positivamente, además, en los resultados económicos de la empresa.

La *Red DIE* es un elemento vivo, en permanente actualización, la construimos entre todas las personas que la formamos y por ello **es muy importante participar activamente en las distintas iniciativas que se proponen desde la coordinación del Instituto de la Mujer, así como realizar todo tipo de propuestas que colaboren en su fortaleza**. En la subdirección general tenemos el compromiso de colaborar con las empresas de la *Red* para hacer visible, potenciar y poner en valor vuestro trabajo por la igualdad. Ahora tú también formas parte de este proyecto ilusionante por lo que, **te invitamos a manifestar tu compromiso con la Red participando en las todas estas actividades**, que están resumidas en este documento.

2 ¿Qué es el distintivo “Igualdad en la Empresa” (DIE)?

El distintivo “Igualdad en la Empresa” o DIE, como se le denomina coloquialmente, es una **marca de excelencia que se obtiene en convocatorias anuales** y que **reconoce a las empresas y otras entidades que destaquen en el desarrollo de políticas de Igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral**, mediante la implementación de planes y medidas de igualdad.

En la **convocatoria anual** puede participar cualquier empresa o entidad que destaque, de forma integral, tanto en la aplicación como en los resultados de las medidas de igualdad desarrolladas en su organización en cuanto a las condiciones de trabajo, en los modelos de organización de su entidad y en otros ámbitos como los servicios, productos y publicidad de la empresa.



La obtención de este distintivo **tiene una vigencia de tres años, aunque, en marzo de cada año, las entidades distinguidas deben entregar un informe de seguimiento de las actividades** relacionado con la igualdad entre mujeres y hombres en su organización. Dicho informe es evaluado **con la perspectiva de constatar que las entidades distinguidas mantienen el nivel de excelencia en materia de igualdad**

por el que fueron merecedoras del distintivo “Igualdad en la Empresa”. **El informe de la tercera anualidad es el de la solicitud de prórroga de la distinción por otros tres años**, que lo deben solicitar las empresas que tienen el distintivo, en caso de estar interesadas en su continuidad.

3 ¿Qué te ofrece la Red DIE?

La Red DIE se dinamiza a través de distintas actividades, presenciales y virtuales, que permiten la constante interacción entre las empresas que forman parte de ella y, también, entre éstas y la Subdirección General para el Emprendimiento, la Igualdad en la Empresa y la Negociación Colectiva de Mujeres del Instituto de la Mujer.

3.1 Jornadas técnicas

Las jornadas técnicas son **encuentros presenciales** en los que se tratan con profundidad temas de interés para las empresas referentes a la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito laboral.



Las jornadas técnicas son también un espacio en el que las personas responsables de igualdad en las empresas valoran el encuentro con otras empresas, así como la oportunidad de **compartir experiencias y explorar nuevas vías de acción**.

Hasta el momento, se han celebrado ocho jornadas técnicas, cuyos documentos finales pueden consultarse en nuestra web temática www.igualdadenaempresa.es:

- [Las mujeres en puestos de responsabilidad en el ámbito empresarial, Madrid, 3 de junio de 2013 \(fecha en la que fue inaugurada la Red DIE por la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad\)](#)
- [Corresponsabilidad y desempeño laboral](#), Barcelona, 23 de octubre de 2013
- [Iniciativas para reducir la brecha salarial de género. Herramientas de autodiagnóstico](#), Madrid, 14 de julio de 2014
- [La empresa y su entorno: difusión de la igualdad de oportunidades](#), Valencia, 20 de noviembre de 2014
- [Estilos de liderazgo y diferencias de género](#), Madrid, 2 de diciembre de 2015
- [La RSE como palanca de las políticas de igualdad](#), Bilbao, 30 de junio de 2016
- [Palancas para el cambio de cultura organizacional](#), Madrid, 4 de junio de 2018
- [La igualdad de género en la Negociación Colectiva](#), Sevilla, 3 de diciembre de 2019

3.2 Espacio “Igualdad en la Empresa” (eRoom)

El espacio o herramienta “Igualdad en la Empresa”, conocido como **eRoom**, es un **foro en línea** y un **espacio de trabajo** que se pone a disposición de las empresas de la Red para facilitar y agilizar la comunicación entre ellas y nuestra unidad de forma virtual.

etrabajo.msc.es

Esta **herramienta de consulta y participación directa y dinámica**, aporta una gran utilidad a la hora de compartir experiencias en materia de Igualdad entre mujeres y hombres; abrir debates en torno a temas que interesan a las empresas en el contexto de esta Red; formar grupos de trabajo en temas concretos



de las diferentes áreas que configuran las políticas de igualdad de las empresas y otros temas surgidos a iniciativa de las personas que integran la propia Red *DIE*.

Algunas de las iniciativas que mantenemos desde el inicio de esta andadura es la de compartir las actividades que las empresas realizáis en torno a los hitos relacionados con la igualdad de género como son el 22 de febrero, Día de la Igualdad Salarial; el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer; y el 25 de noviembre, Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

3.3 Grupos de trabajo (GT)

Una de las actividades organizadas a través del *eRoom* son los grupos de trabajo, para **compartir buenas prácticas, procedimientos y líneas de actuación innovadoras** en el contexto de la Igualdad en el ámbito laboral. **El objetivo principal** de estos grupos **es elaborar un catálogo de buenas prácticas** de cada temática tratada. Las empresas eligen previamente los temas en los que quieren trabajar y los grupos se dinamizan a través de los siguientes contenidos:



- **Foro de debate:** En el que las empresas comparten sus buenas prácticas en la materia del grupo, consultan procedimientos y explican las dificultades, los obstáculos y los retos que suponen las políticas de igualdad en la empresa. También se comentan artículos, informes o noticias de interés relacionados con la temática del grupo.
- **Concurso medidas más innovadoras:** Las empresas votan las medidas más innovadoras y transferibles, y las ganadoras son objeto de un análisis más pormenorizado, incluyéndose en una [publicación de forma detallada](#). Las prácticas no ganadoras también se incluyen en la publicación, aunque de manera menos detallada.

3.4 www.igualdadenaempresa.es

www.igualdadenaempresa.es es una web temática del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, que contiene el espacio **Red de empresas con distintivo "Igualdad en la Empresa" (Red *DIE*)**, en el que **se recoge información, contenidos y materiales relativos a las actividades de la Red, así como el listado (logos interactivos) de entidades distinguidas**.



En este apartado se visualizan los **logos** de las empresas y entidades distinguidas y se puede consultar la documentación básica de cada empresa de la *Red DIE* relativa a sus políticas de igualdad, como es su **Plan de Igualdad** o el **Protocolo de actuación en materia de acoso (sexual y por razón de género)**, así como otro tipo de materiales que las empresas deseen visibilizar y compartir en línea.

3.5 Publicaciones: guías de buenas prácticas y estudios

Las experiencias compartidas en los distintos foros de encuentro son compiladas y publicadas en www.igualdadenaempresa.es. Ejemplo de ello son los **informes con las conclusiones de las Jornadas técnicas** o las **guías de buenas prácticas resultantes de los grupos de trabajo**. El producto de las tareas llevadas a cabo en los Grupos de trabajo de las dos ediciones realizadas hasta la fecha, son las siguientes publicaciones, o guías de buenas prácticas (BBPP) que se integran en nuestra **Colección EME**





(Economía Mujer Empresa):

- [Guía de BBPP para el acceso de mujeres a puestos tradicionalmente ocupados por hombres y viceversa](#)
- [Guía de BBPP en acciones positivas o promocionales de igualdad](#)
- [Guía de BBPP en el cambio de cultura organizacional](#)
- [Guía de BBPP “Medidas más eficaces para la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres”](#)
- [Guía de BBPP “La Igualdad de Oportunidades en los planes de formación de la empresa”](#)
- [La Igualdad como criterio de reputación y proyección económica de la empresa](#)

Además, con la información disponible de las empresas de la Red DIE, tanto a partir de sus candidaturas iniciales, como de sus informes anuales de seguimiento y solicitudes de prórrogas trianuales, con la coordinación de nuestra unidad, se elaboran estudios relacionados con temáticas de elevado interés. El propósito es que estos análisis, además de interesar a la propia Red y al Instituto de la Mujer, sean bien recibidos por la sociedad en su conjunto y, de forma más concreta, por todas las empresas y personas interesadas en el desarrollo y la aplicación práctica de la Igualdad en el contexto laboral. Hasta la fecha se han abordado tres estudios:

- [Medidas que aplican las empresas de la Red DIE contra la brecha salarial](#)
- [Buenas prácticas de conciliación y corresponsabilidad en las empresas de la Red DIE](#)
- [Las mujeres en las empresas técnicas y/o tecnológicas de la Red DIE. Medidas de selección y promoción](#)

En estos momentos se está cerrando un primer borrador de un estudio en el que se han abordado, en base a la documentación que se tiene, las medidas de igualdad que más implantan las pequeñas y medianas empresas de la Red DIE. El alcance que tiene la actividad de la Red supone para las empresas que la integran una proyección hacia el exterior de sus políticas de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, al mismo tiempo que la difusión de sus experiencias les convierte en modelo y motor del cambio de cultura organizacional.

3.6 Redes sociales

La Subdirección General para el Emprendimiento, la Igualdad en la Empresa y la Negociación Colectiva de Mujeres es activa también en las redes sociales. Mediante su cuenta de **twitter** informa acerca de noticias, jornadas, congresos en las que participa o que puedan ser de interés en el ámbito de la igualdad laboral entre mujeres y hombres.



Síguenos en **@IgualdadEmpresa** (usad el hashtag #RedDIE y también @InMujer)



4 Las empresas de la Red DIE y su compromiso con otras redes y proyectos

El nombre de todas y cada una de las empresas y entidades que forman la *Red DIE* se encuentra en <http://www.igualdadenlaempresa.es/redEmpresas/distintivo/EntidadesDIE.htm> pudiendo, a través de sus logos, acceder a la documentación individualizada que ellas mismas nos han facilitado. Asimismo, a través del [Registro de empresas con DIE](#) cualquier persona puede realizar una consulta externa sobre una serie de datos identificativos de todas y cada una de las empresas que integran esta *Red*.

Muchas de las empresas de esta *Red*, para reforzar su compromiso con la igualdad en el ámbito laboral, se integran en otras redes coordinadas por el Instituto de la Mujer, en el contexto del Departamento, como [Más Mujeres, Mejores Empresas](#) y [Empresas por una sociedad libre de violencia de género](#); también se incorporan a proyectos en el contexto de la selección de personal, como el [Currículum Vitae Anónimo](#) o en pro de la igualdad salarial, como el [Acuerdo de adhesión a la utilización de la Herramienta de Autodiagnóstico de Brecha Salarial de Género](#).